

## Acta de sesión

### Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo celebrada el 26 de agosto de 2025

**17:00 – 18:30 hrs**

#### Asistencia:

- Sra. Paula Benavides (Presidenta).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Vicepresidente).
- Sr. Hermann González (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sr. Joaquín Vial (Consejero).

También participaron de la sesión los analistas de la gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend, y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

#### Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó una nueva versión del informe trimestral de evaluación y monitoreo del Balance Estructural y Nivel Prudente de Deuda. El Consejo, luego de una revisión exhaustiva, aprobó la versión definitiva del mismo, debiendo resolverse detalles menores por correo electrónico.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso una propuesta de trabajo para la elaboración del informe que deberá evaluar el nuevo decreto que fija las bases de la política fiscal de la presente administración, que actualmente se encuentra en proceso de toma de razón por la Contraloría General de la República. El Consejo acordó priorizar la elaboración del referido informe para estar preparados para dar cumplimiento al plazo legal contemplado en el artículo 1 de la ley N°20.128, sobre responsabilidad fiscal, cuyo cómputo se iniciará cuando el decreto sea publicado en el Diario Oficial.
- Finalmente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, presentó una propuesta de trabajo para el cierre del informe del CFA en que se analizan los efectos fiscales del “Proyecto de Ley que Establece un nuevo instrumento de financiamiento público para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas” (Boletín N°17.169-04). Sobre el particular, el Consejo acordó monitorear la información solicitada a la Dipres que se encuentra pendiente de entrega y definir prontamente los términos de referencia con que se evaluará la

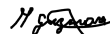
contratación de apoyo externo para el análisis de diversos aspectos relacionados con la contabilidad fiscal del proyecto.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



---

Joaquín Vial



---

Marcela Guzmán



---

Hermann González



---

Sebastián Izquierdo



---

Paula Benavides